

WO/CC/82/5

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 17 de julio de 2023

**Comité de Coordinación de la OMPI**

**Octogésima segunda sesión (54.a ordinaria)**

**Ginebra, 6 a 14 de julio de 2023**

NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR/LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN INTERNA (DSI)

*Documento preparado por la Secretaría*

1. Se recuerda que en la Carta de Supervisión Interna de la OMPI adjunta al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (Anexo I), se establece lo siguiente:

“I. NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL Y DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA DSI

51. La persona que ocupe el puesto de director de la DSI deberá poseer sólidas cualificaciones y competencias en supervisión. La contratación del director de la DSI deberá basarse en un proceso de selección internacional abierto y transparente que dirigirá el director general, en consulta con la CCIS.

52. El director de la DSI será nombrado por el director general, tras la aprobación de la CCIS y del Comité de Coordinación. Ejercerá sus funciones durante un período de seis años, no renovable. Una vez terminado ese mandato, no tendrá derecho a ocupar posteriormente ningún puesto de trabajo en la OMPI. En la medida de lo posible, se tomarán las disposiciones necesarias para que el comienzo del mandato del director de la DSI no coincida con el comienzo del mandato del nuevo auditor externo.

53. El director general podrá destituir al director de la DSI solo por motivos específicos y documentados, tras la aprobación de la CCIS y del Comité de Coordinación.

54. La evaluación de la actuación profesional del director de la DSI correrá a cargo del director general, tras haber recibido información de la CCIS y previa consulta con dicho órgano.”

1. El puesto de director de la División de Supervisión Interna (DSI) quedó vacante el 1 de febrero de 2023 debido a la finalización del mandato no renovable del titular del puesto, en enero de 2023. Teniendo en cuenta que, de ser posible, deberían tomarse medidas para velar por que el comienzo del mandado del director de la DSI no coincida con el comienzo del mandato del nuevo auditor externo, el aviso de vacante para el cargo se publicó inicialmente el 28 de febrero de 2022, pero el concurso se canceló posteriormente debido a que no había un número suficiente de candidaturas idóneas.
2. Volvió a darse amplia publicación al aviso de vacante para el puesto entre el 4 de noviembre y el 8 de diciembre de 2022, por ejemplo, en el portal de empleos de la Organización y en las plataformas de difusión de Internet. El anuncio de vacante se distribuyó también entre los Estados miembros de la OMPI. Se recibió un total de 188 candidaturas (148 de varones y 40 de mujeres).
3. Tras un primer examen por el Departamento de Gestión de los Recursos Humanos (DGRRHH), se determinó que 64 candidaturas cumplían los requisitos mínimos fijados en el anuncio de vacante y superaron una preselección gruesa. A partir de los requisitos correspondientes al puesto y las explicaciones dadas al respecto, la Junta de Nombramiento preseleccionó nueve candidaturas (seis varones y tres mujeres). En lo que atañe a la diversidad geográfica, los candidatos preseleccionados representaban nacionalidades de África, Asia y Europa. La Junta acordó organizar una prueba escrita y entrevistas de vídeo asíncronas con el fin de evaluar los conocimientos técnicos de los candidatos, en relación con las exigencias de la función.
4. A partir de las evaluaciones y entrevistas, la Junta de Nombramiento concluyó que tres candidatos cumplían los requisitos para ocupar el puesto y presentó una recomendación al director general, sometiéndola a su consideración. Tras examinar detenidamente el informe de la Junta y los expedientes de los candidatos, y tras haberse entrevistado con el candidato de preferencia, el director general propone a la Sra. Julie (Juliana) Akinyi Nyang’aya, nacional de Kenya, para ser nombrada al puesto de directora de la DSI.
5. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 52 de la Carta de Supervisión Interna de la OMPI, también se informó y consultó a la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) acerca del contenido del puesto y del proceso de contratación, en sus sesiones de 2022 y 2023; la CCIS apoyó la nominación de la candidata propuesta por el director general.
6. La Sra. Julie Akinyi Nyang’aya posee una maestría en Administración de Empresas, una licenciatura en Contabilidad y varias cualificaciones (auditora de sistemas de información, examinadora de fraude, contadora pública y profesional de sostenibilidad de la *Global Reporting Initiative*). Ha trabajado como socia en Deloitte and Touche LLP, en Kenya, desde 2007 hasta el presente, y como directiva superior en los Estados Unidos de América desde 2004 hasta 2006. Ha demostrado poseer sólidos conocimientos sobre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (NN.UU.), su gobernanza, sus reglamentos y normativa, los riesgos y controles correspondientes. Ha dirigido la realización de actividades complejas de auditoría, investigación y asesoramiento, y ha demostrado poseer una experiencia significativa en la conducción de equipos en esos ámbitos. Se anexan copias del anuncio de vacante y del currículum de la Sra. Nyang’aya (Anexos I y II, respectivamente).

*8. Se invita al Comité de Coordinación de la OMPI a tomar nota de la información contenida en los párrafos 1 a 7, más arriba, y a que apoye el nombramiento de la Sra. Nyang’aya en el cargo de directora de la División de Supervisión Interna (DSI) por un período de seis años, no renovable.*

[Siguen los Anexos]

CURRÍCULUM DE LA SRA. JULIE NYANG’AYA

Nacional de: Kenya

Formación académica

2000 – 2001 Maestría en Administración de Empresas (M.B.A.), Universidad de Nairobi (Kenya)

1990 – 1993 Licenciatura en Contabilidad (B.Com.), Universidad de Nairobi (Kenya)

Certificados

2022 Profesional certificada de sostenibilidad, *Global Reporting Initiative* (GRI)

2021 Examinadora de fraude certificada (CFA), Association of Certified Fraud Examiners (ACFE)

2021 Auditora certificada de sistemas de información (CISA), Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA)

1997 Contadora pública certificada, Junta de Registro de Contadores de Kenya

Experiencia laboral

2007 – hasta el presente Socia, Deloitte & Touche LLP, Nairobi (Kenya)

2004 – 2006 Directiva superior, Deloitte & Touche LLP, Nueva York (Estados Unidos de América)

[Sigue el Anexo II]

[Anuncio de vacante por insertar]

[Fin del Anexo II y del documento]